RESOLUCIÓN No.403
(Olaya Herrera, 03 de noviembre de 2026)

Por medio de la cual se ordena la apertura del PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 009-2026 cuyo objeto la "**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL DE CELDA DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE OLAYA HERRERA NARIÑO,

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, debidamente facultado para celebrar contratos y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 288 de la Constitución Nacional, los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaborarán armónicamente para la realización de sus fines, igualmente las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad, El Municipio de Olaya Herrera es una entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado, cuyas funciones entre otras, están dirigidas a promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y económico de sus habitantes, así como el cumplimiento de las demás funciones que le asigne la Constitución Política, en su artículo 287 y las leyes correspondientes.

Que, debido a lo anterior, la administración municipal esta interesado en contratar el "**MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL DE CELDA DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**

Que el día quince (15) de octubre del año dos mil veintiséis (2.026), el Municipio publicó el Aviso de Convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, matriz de riesgos, análisis del sector y los estudios previos del proceso de Licitación Pública No. 009-2026, en el Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).

Que dentro del proceso en mención se recepcionaron observaciones al proyecto del pliego de condiciones o documento precontractual publicado, por lo que la Administración Municipal emitió las respuestas correspondientes.

Que el presupuesto oficial de la presente contratación es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MLLONES TREINTA MIL PESOS ($698.000.030,00),** incluido AIU e impuestos.

Que la Entidad no limita el Proceso de Contratación a las Mipyme por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Que el Municipio dispone de la apropiación presupuestal necesaria para asumir el pago de los gastos que genere el contrato.

}

Los recursos para atender el objeto de la presente licitación pública provienen de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026001003 fecha 01 de octubre del 2026.

Que de conformidad con lo establecido en el Numeral 3º del Artículo 2º la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, con aplicación del Estatuto General de Contratación (La Ley 80 de 1993) y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal, y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, es necesario dar apertura formal al Proceso de **Licitación Pública No. LP 009-2026**, cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS VEREDAS DE SAN MIGUEL, PUEBLO NUEVO, LA TURBIA, INELPA Y CODEMACO DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, NARIÑO".**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del Proceso de Licitación Pública **No. LP 009- 2026** cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN AMBIENTAL Y CONTROL OPERACIONAL DE CELDA DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

ARTÍCULO TERCERO. -Este proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	03 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	03 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos	04 de noviembre de 2026 a las 10:00am	C.A.M Bocas de Satinga, Calle Telecom, Olaya Herrera (N).
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	hasta tres (03) días anteriores al cierre del proceso	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	hasta tres (03) días anteriores al cierre del proceso	[Enlace SECOP I]

}

Plazo máximo para la expedición de Adendas	hasta tres (03) días anteriores al cierre del proceso	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre	07 de noviembre de 2026 a las 10:00 am	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	07 de noviembre a las 10:00 am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	09 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 09 de noviembre al 13 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	14 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	14 de noviembre de 2026 a las 10:00am	C.A.M Bocas de Satinga, Calle Telecom, Olaya Herrera (N).
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los 3 días siguientes a la audiencia de adjudicación	[Enlace SECOP I]
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación del proceso	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 5 días siguientes a la firma del contrato	C.A.M Bocas de Satinga, Calle Telecom, Olaya Herrera (N).
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la entrega de las garantías	[Enlace SECOP I]

ARTÍCULO CUARTO.- La consulta de los pliegos de condiciones se podrá realizar en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y en la Secretaría de Planeación, Infraestrcutura

}

y Equipamiento de Alcaldía Municipal de Olaya Herrera, ubicada en el Nariño Centro Admirativo Municipal –CAM. Calle Telecom Bocas de Satinga – Olaya Herrera.

ARTÍCULO QUINTO.- Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

ARTÍCULO SEXTO.-. Publicar el presente acto en el SECOP, junto con los documentos que hacen parte de los pliego tipo.

ARTÍCULO SEPTIMO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Olaya Herrera, el tres (03) de noviembre dos mil veintiséis (2026).

-Original firmado-
BREINER PAREDES ESTUPIÑAN
Alcalde Municipal

Proyecto: ***Diana J. Vallejos.***
Asesora jurídico Contratación

}